



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000265-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a qué medidas prevé implementar la Junta de Castilla y León para dar al yacimiento de Tiermes (Soria) la relevancia cultural que merece.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000254 a POP/000265, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don José Sarrión Andaluz, Procurador de IU-Equo y Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto en las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto implementar la Junta de Castilla y León para dar al yacimiento de Tiermes (Soria) la relevancia cultural que merece de manera que además esté en disposición de convertirse en un potente elemento dinamizador de una zona despoblada y muy debilitada?

Valladolid, 21 de octubre de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz